



Jefatura Política del Departamento de Guatemala

Guatemala, 28 de Octubre de 1907.

SEÑOR:

El señor Presidente de la República, Benemérito de la Patria, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, se ha servido comisionarme para que presente á Ud. como miembro del Magisterio de este Departamento, su saludo y las más sinceras y expresivas congratulaciones por el feliz resultado que alcanzaron en el presente año las tareas escolares.

Las Fiestas de la Niñez, creadas por el Decreto gubernativo número 601, han sido consagradas á ensalzar los esfuerzos del Magisterio y de la juventud estudiosa, y sus estímulos han correspondido á la idea de mejorar, no sólo la enseñanza, sino también la educación de las generaciones actuales que mañana serán las que dirijan la Administración y porvenir de Guatemala: en cuya labor el Magisterio ocupa el primer puesto, y le toca por lo tanto, la mayor satisfacción por el deber cumplido y la simiente educadora que riega en los tiernos corazones de la juventud.

El infrascrito, cumpliendo el honroso encargo del Señor Presidente, presenta á Ud. las felicitaciones más cumplidas por el resultado tan satisfactorio que la instrucción alcanzó en el presente año, y son sus deseos que su estimable colaboración continúe pres-tándola con la misma actividad que hasta hoy ha demostrado en favor de la causa de la educación pública.

Sírvase aceptar las consideraciones del distinguido aprecio, con que me es grato subscribirme su muy atento servidor.

Francisco Amado.